ACTA DE INICIO

CONVENIO POR ASOCIACIÓN No. ESAL-GDCH-007-2026 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2026

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CHOCO NIT 891.680.010-3
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCÍFICO ¨FUPMEPAZ¨ CON NIT. 901.274.287-0
REPRESENTANTE LEGAL	YAJAIRA DELGADO MURILLO C.C. No. 1.077.462.674
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "RUTAS DE INTERCAMBIO Y REACTIVACIÓN CULTURAL DEL CHOCÓ
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($285.714.286) M/CTE
APORTE DEL DEPARTAMENTO	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE
APORTE DE LA ESAL	OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($85.714.286) M/CTE
PLAZO	DOS (02) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

En la ciudad de Quibdó, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura de la Gobernación del Chocó, se reunieron: **ZAIRA MILENA GARCÍA CUERO** Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, en calidad de Supervisora, y **YAJAIRA DELGADO MURILLO**, Identificada con la cedula de ciudadanía número 1.077.462.674 en su calidad de representante legal de LA FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCÍFICO ¨FUPMEPAZ¨ con NIT. 901.274.287-0, con el fin de dar inicio a la ejecución del convenio en mención.

Se deja constancia que previo a la presente acta, El contratista constituyó la póliza de garantías No 540-47-994000040672 de fecha 14 de octubre de 2026, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA, debidamente aprobada por la entidad en el Secop II, y de igual manera se expidió el Registro Presupuestal No. 14082 del 13 de octubre de 2026.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los 15 días del mes de octubre de 2026.

ZAIRA MILENA GARCÍA CUERO
Supervisora
Secretaria de Cultura

YAJAIRA DELGADO MURILLO
Rep. Legal ¨FUPMEPAZ¨
Contratista